

Medios públicos educativos: el futuro que estamos construyendo

Fecha: 08.02.23

Categoría: Medios

Autora: Jélica Tritten

Gracias por descargarte nuestra nota en pdf.

Ahora podés compartir y distribuir libremente este artículo.

Medios públicos educativos: el futuro que estamos construyendo

Los consensos para los medios públicos argentinos: un axioma del siglo XXI

En La *televisión criolla*, Mirta Varela señala que revisar la historia de ese medio de comunicación permite comprender las utopías modernizadoras del siglo XX, aquellas que articularon técnica, industria cultural y nación. Si esa comprensión se propone avanzar sobre la dimensión pública de la televisión, entonces habrá también que revisar qué tipo de proyecto político la desarrolló y la sostuvo, es decir, de qué manera, a las nociones mencionadas, se sumaron otras, como derechos y ciudadanía.

Debatir sobre medios públicos de modo masivo, y no solo de forma académica, ha sido un fenómeno mucho más reciente de lo que se presupone. Desde el advenimiento de la democracia, han sido pocos los espacios donde esas discusiones tuvieron lugar (algunas universidades y la reducida militancia por una radiodifusión democrática que recurrentemente proponía modificar la Ley de Radiodifusión, heredada de la última dictadura). En 2009, cuando se sancionó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, esta situación se modificó sustancialmente: las luchas se masificaron y pasaron a formar parte de una nueva construcción de estatalidad.

La idea de “medios públicos”, “televisión pública” y otras conceptualizaciones similares son una incorporación a la conversación social ya entrado el siglo XXI. En Argentina, gracias a la imaginación política de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, como parte de la recuperación del Estado a partir de la crisis de 2001, que buscó incansablemente la redistribución de los bienes

materiales y simbólicos para reparar exclusiones e injusticias, como bien lo resume la investigadora sobre comunicación, ciudadanía y medios María Cristina Mata.

En este sentido, debatir sobre medios públicos constituye un síntoma de fortaleza ciudadana.

Hoy, cuando hablamos de “medios públicos”, existen tres consensos básicos:

1. **Calidad.** Concepto que se fue construyendo sobre la base de otros lenguajes, en alguna época el teatro; en otra, el cine. Y, con el tiempo, a la idea de entretenimiento se le sumó la exigencia de ser parte del debate público haciendo visible lo hasta entonces invisible. **En la historia reciente, la emergencia de Canal Encuentro en 2007 fue clave para materializar una idea concreta sobre calidad a la hora de concebir y describir medios públicos¹.**
2. **Pluralidad.** La discusión sobre una nueva ley de medios que conmovió a todas las jurisdicciones del país fue clave para incorporar esta noción como innegociable a la hora de pensar cualquier medio de comunicación, siendo, a la vez, una idea que está en constante disputa, pero cuyo piso de discusión contiene, indefectiblemente, **la intención de la inclusión**, el propósito último de **ser incluido**, esto es, **el intento ineludible de representación de todos y todas. La responsabilidad de lo público es ser un espacio en el que todos y todas** se sientan representados en algún momento dentro de la programación: en un contenido, una pregunta, una voz, un paisaje, una historia, un personaje.
3. **Independencia.** Un clivaje importantísimo porque trajo consigo una verdadera disputa de sentido: ¿qué significa ser independiente?, ¿independencia de quién?, ¿de qué poderes?, ¿quién es el poder en Argentina?

Más allá de que cada uno de estos puntos pueden ser motivo de desacuerdo, lo cierto es que trascendieron el ámbito de la pura discursividad y fueron consolidando un modelo de desarrollo y fortalecimiento que permitió que los medios públicos salieran de la invisibilidad y formaran parte del debate social. Un ejemplo potente de esto es que, en los últimos años, las plataformas políticas de todos los partidos incluyen

propuestas para los medios públicos, especialmente, el neoliberalismo, que hasta hace un tiempo los había ignorado por completo y que ahora aboga sin tapujos por su desguace -como suele hacer con el resto de las funciones del Estado en educación, salud, trabajo y empresas estratégicas para el desarrollo nacional-. **Esto no es solo por la tan mentada cuestión del ahorro económico², sino porque, desde la existencia de los medios públicos como parte de la discusión política, se lograron agendas y temas alternativos al relato hiperconcentrado de mercado; y su aporte y pregnancia en las audiencias les es más problemático para su concepción del mundo de lo que realmente admiten.** Una imagen para explicar esta idea. Cuando Hernán Lombardi estuvo a cargo de los medios públicos, llevó adelante una escena dantesca: la destrucción de los muñecos de la serie *La asombrosa excursión de Zamba*, que formaban parte de diferentes espectáculos a lo largo de todo el país. Su justificación pública de este hecho fue temeraria: “(los muñecos) están podridos por dentro”. ¿Existe acto más temerario que ese? Y, en ese acto de destrucción, ¿no se refleja la magnitud de lo que significó la irrupción de Zamba para el relato histórico imperante y que pretendieron desdeñar con diferentes excusas (adoctrinamiento, gastos que podrían ir a otros proyectos que no fueron, como fue el caso de *Fútbol para todos* y los 3000 jardines de infantes que jamás se construyeron)?

La televisión pública educativa: una disciplina específica

La televisión pública, y en particular la televisión pública educativa, ha hecho mucho por lograr esas otras agendas. Esto fue posible, especialmente, porque se trata de una disciplina específica, en la que las narrativas están vinculadas a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Canal Encuentro (2007), luego Pakapaka (2010) y después DeporTV (2013) se pueden analizar como hijos de su tiempo, por eso, para comprender su origen, es fundamental entender la concentración del poder que existía en el campo comunicacional y lo que significaba -y significa- desafiar a esos grupos concentrados³. Esto es clave en cualquier análisis porque, en el momento de pensar los medios públicos, en nuestro país esos condicionantes se suelen “diluir” en los modelos ideales académicos que teorizan sobre estos medios y que hacen agua,

justamente, porque olvidan esa materialidad histórica compleja e intentan explicar una experiencia concreta desde un modelo ideal, en general, europeo.

Un ejemplo de esto -que ya es un lugar común- es el mantra académico y de muchos funcionarios que han gestionado medios estatales (en general, sin experiencia previa en su complejidad) que ensalza el “modelo BBC”, no solo en referencia a la calidad de la factura técnica de sus productos audiovisuales -que sí es indiscutida y que por esa razón estos forman parte de las pantallas públicas de manera habitual junto con otras adquisiciones internacionales-, sino como arquetipo de un “proyecto ideal” de institución que sería contrapuesto a nuestros sistemas latinoamericanos “barbáricos” o “faltos de apego institucional”. Pero unos y otros omiten mencionar su composición de origen jurídico (la BBC opera bajo el mandato de una carta real, es decir, un decreto expedido por la monarquía británica) y el sesgo colonial en cada uno de sus contenidos históricos, por citar un caso, el uso de la nomenclatura Falklands para referirse a nuestras islas Malvinas. Los que proponen el modelo ideal británico, ¿desconocen su composición de origen monárquico? Y lo que es peor ¿ignoran que el modelo argentino -tal es el caso de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (empresa nacional que gestiona la TV Pública, la Radio Nacional, las radios públicas de las provincias argentinas y las radios temáticas)- proviene de una de las leyes más debatidas en el Parlamento nacional, y que su directorio se compone de la primera, segunda y tercera minoría parlamentarias -es decir, el oficialismo, pero también la oposición- los gremios, las universidades? ¿Lo ocultan? ¿No les interesan las instituciones de la democracia argentina?

Para analizar la televisión educativa argentina, es necesario mencionar, además de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, otro de los formidables cambios del siglo XXI, también incluido en la Ley de Educación Nacional 26.206: el programa Conectar Igualdad. Esta política de inclusión digital significó, además del acceso de los/las alumnos/as a una netbook, la posibilidad de contar con una serie de recursos educativos digitales para reducir la brecha digital. Zamba, por citar un caso, el dibujito animado más famoso de los últimos treinta años, nacido de un medio público educativo, fue posible no solo por la existencia de Pakapaka, sino por su distribución en las escuelas a través de colecciones virtuales y materiales, que

permitieron que funcionara como un recurso pedagógico y, a la vez, una serie de entretenimiento para las pantallas.

Construir medios públicos y educativos desde un proyecto político nacional y popular en un país que dio lugar a la creación de uno de los oligopolios de comunicación más poderosos de América Latina fue y es una tarea ciclópea, porque la correlación de fuerzas es, en principio, desmoralizadora. La historia de estos canales no puede ser narrada desde ninguna primera persona: las señales de televisión, sus contenidos, sus programas más queridos y recordados, su hermosísimo detrás de escena fueron **materializados por una combinación de creatividad y compromiso de un grupo de ciudadanos y ciudadanas que estuvieron convencidos de que eran posibles medios de comunicación al servicio de la educación y de nuestro pueblo**, conscientes de que la educación pública es quizás la tradición argentina más fuerte en relación con un Estado y una patria popular y democrática.

Y, cuando decimos “ciudadanos y ciudadanas”, lo hacemos pensando en sujetos que consideran que el Estado democrático es la única herramienta para ampliar derechos en pos de la igualdad y la justicia, y no desde una perspectiva “oenegeísta” que, durante la restauración conservadora del gobierno de Cambiemos, se pretendió instalar como forma de pensamiento de lo común.

La pregunta que nos interesa hacer, entonces, es qué ideas de Estado y patria se pueden consolidar a través del sostenimiento y la ampliación de los medios públicos, específicamente, los canales educativos, y, particularmente, comprender qué es lo público de los medios públicos.

En principio, y como educadores que somos al fin y al cabo los que hacemos medios educativos –pero, especialmente, como parte de un proyecto político que tiene vocación de discutirlo todo para crear nuevos marcos teóricos de pensamiento-, creemos que las posibles respuestas son siempre una apuesta al futuro y no son inmediatas.

Como dice la directora de Canal Encuentro, Cecilia Flachsland, en esta misma publicación, uno de los mejores indicios se encuentra en aquellas investigaciones

académicas sobre el uso de nuestros canales: “... en las aulas, las docentes afirman que, en algunas ocasiones, mandan a sus estudiantes a ver los programas, aun sin haberlos chequeado previamente, porque confían en que los que hacemos las señales nos hicimos las preguntas éticas, políticas y pedagógicas necesarias. Cuando el sistema educativo argentino fue imaginado, se propuso transmitir un conjunto de saberes y, a la vez, formar argentinos (‘y argentinas’, diríamos hoy). Qué enseñar en la escuela y cómo hacerlo es una responsabilidad de todo Estado que pretenda garantizar el derecho a la educación. Y también de pantallas como las nuestras que, a pesar de las diferencias con la escuela, debaten con insistencia qué contar y cómo hacerlo. Porque los medios públicos requieren narrativas que estén conectadas con la sociedad y que sean permeables a aquellos tres criterios que solía mencionar Jesús Martín-Barbero: pensar con la propia cabeza, tener qué decir y ganarse la escucha. Desde estas condiciones, entonces, es que surgen las preguntas que nos sostienen y que pueden dar seguridad a las docentes”.

Como nos enseñó el profesor Alberto Sileoni, sabemos que el pensamiento de la derecha es, en general, ahistórico. Para esa mirada no hay procesos ni luchas: en su relato sobre la Argentina, no existe el concepto de emancipación, tampoco hay intereses que se contraponen sobre los cuales el Estado debe elegir para quién y cómo mediar. La derecha dibuja escenarios en los que el mundo parece siempre haber comenzado ayer. Este pensamiento también es incapaz de pensar el Estado de derecho y la educación, en particular, en clave de procesos, como sí debe mirarlos quien quiera hacer un análisis profundo y con honestidad intelectual. Si a los argentinos y argentinas nos llevó más de noventa años cumplir lo que prescribía la Ley 1420 en 1884, es decir, la obligatoriedad de la escuela primaria, entonces: **¿por qué no establecer, como cuarto consenso básico para los medios públicos, que para un medio educativo lo público es ni más ni menos que una promesa de futuro?**

Entonces podríamos decir lo siguiente:

- Doce años después del nacimiento de Pakapaka, aún siguen existiendo las princesas de Disney -que nos encantan, por supuesto-, pero también tenemos nuestros propios superhéroes y superheroínas: Juana Azurduy, José de San Martín, Remedios del Valle y Manuel Belgrano, que nos

conmueven profundamente porque nos hacen conocer y amar a nuestra patria y a nuestros compatriotas. **Porque se nos parecen, porque sus superpoderes no se componen de la magia, sino de algo absolutamente potente y tangible como es el sueño de la emancipación.**

- Diez años después de la creación de DeporTV, las nenas en los potreritos también juegan sus picaditos porque el **fútbol femenino es igualmente una oferta televisiva tan relevante como la masculina.**
- Quince años después del surgimiento de Canal Encuentro, un profesor de educación media puede ser una estrella de televisión que hable sobre la patria y la comunidad en clave filosófica. También sabemos que los argentinos y las argentinas no bajamos solamente de los barcos y que hay una identidad marrón que ya no se deja invisibilizar; y que el Conurbano Bonaerense no solo es el espacio que las secciones de policiales de la televisión hegemónica le asignaron, sino un lugar hermoso, mágico y orgulloso, donde lo común tiene una importancia singular y donde la “belleza arquitectónica de las capitales” como una única opción también es un concepto por deconstruir; y que las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo nos enseñaron a luchar por los derechos humanos, y eso debe formar parte de toda grilla televisiva porque, cuando este medio se hizo cargo, aparecieron más nietos/as que nunca.

Para todo esto existen los medios públicos: para que el presente que queremos cambiar sea el futuro que vamos a construir.

1. Incluso muchos detractores de los medios públicos o de su funcionamiento “a la argentina”, que escriben libros, papers o investigaciones ad hoc, adjuntan, en sus biografías la mención de pertenencia a esa señal o a alguno de sus programas como fuente de validación y prestigio.

2. Este concepto de la derecha es absolutamente ideológico y no se contrasta con los datos concretos de la realidad. Durante el período 2005-2015, el esquema de producción de las señales educativas había **generado más de 25.000 puestos de trabajo en el sector pyme audiovisual**, de acuerdo con el informe realizado por Educar Sociedad del Estado en conjunto con la Cámara Argentina de Productoras Pymes

Audiovisuales (CAPP) en 2013. En junio de 2019, según información de la propia CAPP, **las casas productoras hablaban de una merma en su producción del 80 %**.

Por otro lado, y según el relevamiento propio del Sindicato Argentino de Televisión (SAT), durante el período 2015-2019, se perdieron 5000 puestos de trabajo genuino en el sector **industrial**, que incluían todas las ramas de la actividad: televisión abierta, señales de televisión y trabajadores/as de la televisión por cable, productoras de contenidos, televisión satelital y centros de copiado.

Sin embargo, también de acuerdo con un relevamiento del SAT, el 2022 terminó con pleno empleo en el sector; los factores que contribuyeron a esto son tres: 1) el trabajo generado por las plataformas internacionales; 2) el programa Renacer Audiovisual para la recuperación del empleo en la pandemia llevado adelante por el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, y Contenidos Públicos Sociedad del Estado; y 3) el retorno de la producción delegada, como las que llevan adelante Canal Encuentro, Pakapaka, DeporTV, Contar, entre otros. Es decir: de los tres factores que contribuyeron al pleno empleo en el sector audiovisual, **dos fueron iniciativas claves del Estado, y en las cuales los medios públicos educativos fueron actores protagónicos en su desempeño. Para discutir conceptos tales como eficiencia, sustentabilidad y desarrollo estratégico, es intelectualmente honesto hacerlo con datos.**

3. En la actualidad, este desafío es aun mayor porque implica no solo enfrentar al capitalismo de plataformas, sino volver a construir una discusión social acerca de la existencia de ese poder concentrado.

Por

Jésica Tritten

Es política, periodista y productora de televisión especializada en gestión de medios, televisión educativa y medios públicos.

Docente universitaria.

Participó en los procesos de fundación de Canal Encuentro, Canal Pakapaka, Canal DeporTV y formó parte del start up de la señal del Ministerio de Ciencia y Tecnología, TECTV. En todas las señales diseñó organigramas de trabajo, sistemas administrativos y manuales de procedimientos, condujo equipos, encabezó el branding y armado de franjas de producción especializadas; supervisó, además, todos sus contenidos y formatos.

Hoy es Gerenta General de Contenidos Públicos Sociedad del Estado, la empresa pública que gestiona las señales educativas del Estado, la plataforma libre, gratuita y nacional Contar y el estudio de animación MoCap más grande de América Latina.